



**Informe de la Gestión
Operativa Sustantiva
Institucional**

2014

Enero 2015

Tabla de Contenido

	Pág.
1. Presentación	01
2. Datos de la institución y referente legal	01
3. Principales resultados de la programación operativa sustantiva institucional	04
3.1 Unidad de Inteligencia Financiera	04
3.2 Unidad de Registro y Consultas	17
3.3 Unidad de Recuperación de Activos	19
3.4 Unidad de Control y Fiscalización de Precursores	22
3.5 Unidad Administrativo Financiera	28
3.6 Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas	33
3.7 Unidad de Informática	38
3.8 Unidad de Asesoría Legal	48
3.9 Unidad de Programas de Inteligencia	49
3.10 Unidad de Planificación Institucional	51
4. Anexos	53
Anexo I. Organigrama Institucional	54

Informe de la Gestión Operativa Sustantiva Institucional -2014-

1.- Presentación

Con el presente documento se informa al Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), al Ministerio de la Presidencia, a la Contraloría General de la República, al Ministerio de Hacienda y al público en general, cuáles fueron las acciones efectuadas por las Unidades Ejecutoras del Instituto en respuesta a los objetivos y las metas contenidas en la Programación Operativa Sustantiva Institucional correspondiente al período 2014 .

El Informe de Gestión de referencia se divide en cuatro apartados, a saber: a) Presentación; b) Datos de la institución y referente legal; c) Principales resultados de la programación operativa sustantiva institucional; y d) Anexos.

Con la estructura de referencia, el lector podrá constatar la labor realizada por el ICD en respuesta a lo que dictan las Leyes N° 8204 “*Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas*”, N° 8719 “*Fortalecimiento de la Legislación Contra el Terrorismo*” y N° 8754 “*Ley Contra la Delincuencia Organizada*” instrumentos jurídicos que definen el ámbito de competencia institucional y principales funciones de este ente rector político responsable de coordinar la formulación, operacionalización, monitoreo y evaluación de las políticas nacionales sobre drogas y delitos conexos.

2.- Datos de la institución y referente legal

El Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), fue creado mediante Ley N° 8204 “*Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas*”, como un órgano de desconcentración máxima, adscrito al Ministerio de la Presidencia, con personalidad jurídica instrumental, para la realización de su actividad contractual y la administración de sus recursos y su patrimonio.

Por su parte, la rendición de cuentas y la emisión de informes en los cuales se refleja en nivel de avance y cumplimiento de objetivos y metas planificadas y programadas, se fundamenta en la Ley de Control Interno, así como, en aquellas directrices y normativa emitida por la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Se subraya que las funciones del Instituto Costarricense sobre Drogas están definidas en la norma que le da vida a esta entidad. Fue en enero de 2002, que la Asamblea Legislativa aprueba una reforma integral a la en aquél entonces vigente Ley de Psicotrópicos, surgiendo así la Ley N° 8204 “***Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas***”.

El Legislador, por medio de este cuerpo normativo, declara de especial interés público la protección de la salud como uno de los más acuciantes problemas de la sociedad costarricense que amenaza de modo directo la soberanía, la independencia política, la integridad territorial, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Asimismo, plantea la adopción de medidas necesarias para prevenir, controlar, investigar, evitar o reprimir toda acción ilícita relacionada con las drogas y con otras actividades conexas.

Los cambios y medidas planteados en la Ley N° 8204 no pueden ser interpretados como una “simple reforma a la antigua normativa”, esto, porque se convierten en la base para mejorar la respuesta del Estado al fenómeno de las drogas y cualquiera de sus manifestaciones.

La reforma señalada, obligó a replantear estratégicamente la acción institucional, ordenó en aquél entonces, jurídica y técnicamente, las competencias de aquellas organizaciones responsables de enfrentar los problemas sociales y económicos generados del fenómeno de las drogas, de las cuales es víctima la sociedad y, con una visión renovada e integral, contempló no sólo nuevas medidas de prevención y de represión, sino que integró en un solo órgano a aquellas instituciones que antes realizaban acciones en forma independiente, como lo eran el Centro de Inteligencia Conjunto Antidrogas y el Centro Nacional de Prevención contra Drogas, así como, el Área de Precursores del Ministerio de Salud.

Para tal efecto, la Ley creó el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), como un órgano de desconcentración máxima, adscrito al Ministerio de la Presidencia, con personalidad jurídica instrumental, para la realización de su actividad contractual y la administración de sus recursos y su patrimonio.

El ICD como rector, cuenta con una estructura que permite el abordaje integral del fenómeno de las drogas en cada una de sus manifestaciones, que a su vez responde a la política de Estado formulada, misma dirigida a reducir la demanda de drogas, mejorar la atención de drogodependientes, controlar y fiscalizar la oferta de todas las sustancias ilícitas, combatir la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo, entre otros delitos graves (Observar Organigrama Institucional en Anexo 1)

La existencia de este nuevo ente y la posibilidad de que las acciones señaladas se fusionen con una visión integral ante la realidad nacional, acaba por derrumbar el antiguo paradigma que a la fecha se seguía en el país, creando uno nuevo, más efectivo y gerencial que impacta positivamente la formulación, implementación y resultados de las políticas que sobre la temática de drogas se formulan en el país.

Si bien es cierto la competencia del Instituto se encontraba claramente definida en el Artículo 99 de la Ley N° 8204, con la aprobación, el 05 de febrero de 2009, de la Ley N° 8719 “*Fortalecimiento de la Legislación Contra el Terrorismo*” ésta es modificada ampliándose así su ámbito de competencia. Según reza este cuerpo normativo en su Artículo 99, el Instituto Costarricense sobre Drogas:

“...será el encargado de coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los farmacodependientes, así como las políticas, los planes y las estrategias contra el tráfico ilícito de drogas y actividades conexas, la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo”.

Dicho Instituto, como órgano responsable del diseño y la coordinación en la ejecución de las políticas para el abordaje del fenómeno de las drogas, la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo, coordinará con las instituciones ejecutoras de programas y proyectos afines a estas materias”.

Asimismo, y según indica el Artículo 100, el ICD “...diseñará el Plan nacional sobre drogas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, y coordinará las políticas de prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los farmacodependientes, así como las políticas de prevención del delito: uso, tenencia, comercialización y tráfico ilícito de drogas, estupefacientes, psicotrópicos, sustancias inhalables, drogas y fármacos susceptibles de producir dependencia física o psíquica, precursores y sustancias químicas controladas, según las convenciones internacionales suscritas y ratificadas por Costa Rica y de acuerdo con cualquier otro instrumento jurídico que se apruebe sobre esta materia y las que se incluyan en los listados oficiales, publicados periódicamente en La Gaceta...”.

Ahora bien, con la Ley N° 8204 “Ley Sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso No Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo”, la Ley N° 8719 “Ley para el Fortalecimiento de la Legislación contra el Terrorismo” y la Ley N° 8754 “Ley Contra la Delincuencia Organizada”, la competencia institucional se fortalece, además de posicionar con más fuerza en los ámbitos nacional e internacional al Instituto Costarricense sobre Drogas, lo que termina de materializar la razón de ser institucional, acercándose aún más a las necesidades que en materia de salud pública posee la sociedad costarricense, comprendiendo la salud pública como una filosofía social, como una práctica administrativa y una política de gobierno.

Finalmente se aclara, que por la amplitud y la complejidad de los temas relacionados con los drogas lícitas e ilícitas, los estupefacientes, las sustancias psicotrópicas, los precursores y demás químicos esenciales, la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo, entre otros delitos graves, así como, las condiciones de uso lícito para actividades comerciales y sanitarias autorizadas de una gran mayoría de las drogas controladas, obliga a la aplicación supletoria de disposiciones legales presentes en una serie de leyes nacionales, cuando no existan las normas específicas correspondientes en la Ley N° 8204.

Es así como, por ejemplo, el Artículo 57 de la Ley N° 8204 indica que “En todo lo no regulado de manera expresa en este título, deberá aplicarse supletoriamente la legislación penal y procesal penal. Sin embargo, al conocer el caso concreto, el juez deberá aplicar siempre las disposiciones y los principios del Código Penal”.

3.- Principales resultados de la programación operativa sustantiva institucional

3.1 Unidad de Inteligencia Financiera

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Atender durante el año 2014 los Reportes de Operación Sospechosa remitidos por los sujetos obligados vinculados con actividades de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, con el propósito de informar en el caso que corresponda al Ministerio Público.	Atender el 100% de los Reportes de Operación Sospechosa recibidos durante el año 2014.	<p>En el período han ingresado un total de 288 ROS, los cuales se han asignado a los Analistas según rol establecido.</p> <p>A la fecha, se han cerrado un total de 230 Casos. De esta cifra, 93 casos corresponden a investigaciones iniciadas en años anteriores. A la fecha siguen en investigación un total de 58 Casos.</p> <p>Lo señalado evidencia el cumplimiento del 100% de la meta.</p>
Atender los requerimientos de las autoridades competentes durante el año 2014, relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo provenientes de delitos graves, con el fin de recopilar información que pueda utilizarse como prueba indiciaria, que vincule a personas físicas, sociedades anónimas, grupos u organizaciones criminales, con la posible comisión de los delitos señalados.	Atender el 100% de los requerimientos remitidos por las autoridades competentes durante el año 2014.	<p>En el período se han recibido un total de 114 Casos Urgentes, mismos que han sido asignados a los Analistas según rol establecido.</p> <p>La fecha, se han cerrado un total de 94 Casos. De esta cifra, 16 casos corresponden a investigaciones iniciadas en años anteriores. A la fecha siguen en investigación un total de 20 Casos.</p> <p>Lo señalado evidencia el cumplimiento del 100% de la meta.</p>
Atender los requerimientos internacionales de información relacionada con legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo a solicitud de Unidades de Inteligencia Financiera homólogas, cuerpos policiales extranjeros y autoridades administrativas y judiciales de otros países competentes, para coadyuvar en las investigaciones que se realizan en este tema.	Atender el 100% de los requerimientos internacionales de información durante el año 2014.	<p>En el período se han ingresado un total de 36 Casos, mismos que han sido asignados a los Analistas según rol establecido.</p> <p>La fecha, se han cerrado un total de 27 Casos. De esta cifra, 2 casos corresponden a investigaciones iniciadas en años anteriores. A la fecha siguen en investigación un total de 9 Casos.</p> <p>Lo señalado evidencia el cumplimiento del 100% de la meta.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Atender las ampliaciones de información remitidas por las autoridades competentes que vincula a personas físicas, sociedades anónimas, grupos u organizaciones criminales, con la posible comisión de los delitos.</p>	<p>Atender el 100% de los requerimientos de ampliación en la información en el año 2014.</p>	<p>Se recibieron un total de 23 ampliaciones, las cuales se han asignado a los diferentes Analistas, según corresponda. Las mismas corresponden a los siguientes años:</p> <p>2010: 1 Caso 2012: 5 Casos 2013: 8 Casos 2014: 9 Casos</p> <p>En el período se cerraron 14 ampliaciones correspondientes a los siguientes años:</p> <p>2010: 1 Caso 2012: 2 Casos 2013: 6 Casos 2014: 5 Casos</p> <p>A la fecha, quedan en investigación un total de 9 ampliaciones.</p> <p>Dado que todos los requerimientos de ampliación fueron atendidos la meta se cumplió al 100%.</p>
<p>Impartir dos capacitaciones a órganos policiales con potestades represivas, sobre la prevención y la represión de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, con la finalidad de garantizar una investigación simultánea o paralela al caso, que permita la inmovilización de cuentas y bienes de interés económico de las organizaciones criminales.</p>	<p>Impartir dos capacitaciones a órganos policiales durante el año 2014.</p>	<p>Si bien es cierto durante el período no se impartieron capacitaciones a órganos policiales, sí se desarrollaron un total de 29 acciones formativas a otras instancias que lo requirieron, a saber: Entidades Financieras, Sujetos del Artículo 15, Estudiantes de Colegios Técnicos Profesionales (Banca, Finanzas, Turismo y Contables), entre otros.</p> <p>Lo anterior permitió formar a un total de 996 personas en temas de legitimación de Capitales, crimen organizado, plataforma electrónica para reportar ROE y ROS, otros.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Ingresar a la plataforma informática SICORE la información de los Formularios de Declaración de Dinero en efectivo y Títulos Valores iguales o superiores a diez mil dólares americanos o su equivalente en otra moneda.</p>	<p>Registrar en el SICORE el 100% de la información contenida en los Formularios de Declaración de Dinero y Títulos Valores iguales o superiores a diez mil dólares americanos o su equivalente en otra moneda en el año 2014.</p>	<p>Durante el período, ingresaron a la UIF un total de 166 Declaraciones de Dinero y Títulos Valores iguales o superiores a los \$10.000 americanos o su equivalente en otra moneda, mismas remitidas por los diferentes Puestos de Control, así como los Aeropuertos Internacionales. Lo señalado se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones de dinero saliente: 163 - Declaraciones de dinero entrante: 3 - Declaraciones por mes: <ul style="list-style-type: none"> Enero: 12 Febrero: 12 Marzo: 19 Abril: 17 Mayo: 10 Junio: 9 Julio: 13 Agosto: 16 Setiembre: 18 Octubre: 14 Noviembre: 18 Diciembre: 5 - Los montos decomisados son: <ul style="list-style-type: none"> Dinero saliente: \$4.916.199,37 Dinero entrante: \$161.000,00 Dinero efectivo: \$4.440.234,00 Cheque: \$496.720,31 Joyas: \$140.245,00 Total declarado: \$5.077.199,31 Total declarado: 38.775.220,00 colones Efectivo: 37.792.720,00 colones Cheque: 982.500,00 colones

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo				
Atender los requerimientos remitidos por el Grupo de Acción Financiera de Sur América (GAFISUD), relacionados a estándares internacionales dictados en las 40 Recomendaciones del GAFI.	Atender el 100% de los requerimientos del GAFISUD en el año 2014.	En el período se recibieron un total de 13 requerimientos, mismos que se desglosan a continuación:				
		Fecha solicitud	Oficio de respuesta	Detalle	Fecha de envío	Instituciones externas que intervienen para generar la respuesta a GAFISUD
		06/02/2014	O-UIF-029-2014	Según se estableció en el Acta XXVIII del Pleno, se remitió lista de cargos y considerados como PEPs que incluyeron: Presidente de la República, Ministros Parlamentarios (diputados) y miembros de la Corte	11/02/2014	Ministerio de la Presidencia y Corte Suprema de Justicia
		12/03/2014	Respuesta de las entidades a través de link digital creado por GAFISUD	Cuestionario Virtual PEPs al sector entidades financieras. Con el objetivo de conocer cómo las entidades financieras de los países que conforman GAFISUD están aplicando en la práctica los requisitos relacionados con los PEPs.	El 14/03/2014 se remitió por medio de UIF DIRECTO un requerimiento a las entidades financieras para que procedieran a completar el cuestionario virtual de GAFISUD en el link establecido para dicho fin.	Entidades financieras (Bancos, cooperativas y mutuales)
12/03/2014	Listado de PEPs según formato previamente establecido por GAFISUD	Según actividades del GTAQ, el GAFISUD solicitó un listado que incluye los nombres, cargos e identificaciones de las personas que ocupan cargos de primer nivel en los países miembros, especificado por ramas ejecutiva, legislativa y judicial.	03/04/2014	Ministerio de la Presidencia y Corte Suprema de Justicia		

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo				
Atender los requerimientos remitidos por el Grupo de Acción Financiera de Sur América (GAFISUD), relacionados a estándares internacionales dictados en las 40 Recomendaciones del GAFI.	Atender el 100% de los requerimientos del GAFISUD en el año 2014.	Fecha solicitud	Oficio de respuesta	Detalle	Fecha de envío	Instituciones externas que intervienen para generar la respuesta a GAFISUD
		12/03/2014	Listado de PEPs según formato previamente establecido por GAFISUD	Según actividades del GTAO, el GAFISUD solicitó un listado que incluye los nombres, cargos e identificaciones de las personas que ocupan cargos de primer nivel en los países miembros, especificado por ramas ejecutiva, legislativa y judicial.	03/04/2014	Ministerio de la Presidencia y Corte Suprema de Justicia
		14/03/2014	O-UIF-179-2014	Plan Estratégico GAFISUD. Aportes de Costa Rica para la elaboración del Plan indicado.	07/05/2014	n/a
		31/03/2014	O-UIF-124-2014	Solicitud a GAFISUD para salida de seguimiento intensificado. Se incluyeron los avances y progresos del país en materia de prevención ALD/CFT, fundamentado en los informes de seguimiento intensificado remitidos al Grupo desde el año 2007	31/03/2014	N/A
		09/05/2014	Cuestionario Identificación de Amenazas de la Región.	En el XVIII del Pleno de Representantes de GAFISUD, desarrollado en Montevideo-Uruguay se aprobó la realización de un análisis de amenazas de la región, respaldado por tipologías y otra información disponible. Por lo tanto el GTAO y el GTARIF presentaron el cuestionario enviado para recopilar la información y casos más relevantes para obtener los insumos para identificación de amenazas en la región.	26/05/2014	Ministerio Público (Fiscalía contra la Legitimación de Capitales, Fiscalía contra la Delincuencia Organizada, Fiscalía de Delitos Económicos, OATRI)

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo				
Atender los requerimientos remitidos por el Grupo de Acción Financiera de Sur América (GAFISUD), relacionados a estándares internacionales dictados en las 40 Recomendaciones del GAFI.	Atender el 100% de los requerimientos del GAFISUD en el año 2014.	Fecha solicitud	Oficio de respuesta	Detalle	Fecha de envío	Instituciones externas que intervienen para generar la respuesta a GAFISUD
		03/07/2014	Informe avance seguimiento intensificado	Se remitió a Alejandra Quevedo de GAFISUD, el INFORME DE SEGUIMIENTO INTENSIFICADO COSTA RICA con las correcciones a las consultas realizadas por el grupo	03/07/2014	n/a
		04/08/2014	Correo remitido	Comentarios al documento realizado por México sobre las respuestas de los países al cuestionario de Inclusión Financiera.	04/08/2014	N/A
		04/08/2014	Correo remitido	Comentarios u observaciones al borrador del cuestionario de riesgos LA/FT para el sector bancario.	04/08/2014	N/A
		13/08/2014	Encuesta Percepción en temas antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo a países miembros del GAFISUD	Respuesta a la Encuesta de Percepción señalada, y que fue remitida a todos los países miembros del GAFISUD por la Presidencia Pro tómpore de Colombia/ UIAF	13/08/2014	N/A
19/08/2014	Correo remitido	Correo remitido con el compendio de normas sobre la regulación que se tienen sobre PEPs. Se remitió: (Decreto Ejecutivo 36948-MP-SP-JP-H-S) Reglamento General sobre Legislación contra el Narcotráfico, actividades conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo y Delincuencia Organizada. Artículos 22, 23 y 24.	19/08/2014	N/A		

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo				
Atender los requerimientos remitidos por el Grupo de Acción Financiera de Sur América (GAFISUD), relacionados a estándares internacionales dictados en las 40 Recomendaciones del GAFI.	Atender el 100% de los requerimientos del GAFISUD en el año 2014.	Fecha solicitud	Oficio de respuesta	Detalle	Fecha de envío	Instituciones externas que intervienen para generar la respuesta a GAFISUD
		20/11/2014	Remitido a la Unidad de Asesoría Legal, ICD para revisión	Propuesta Memorandum de Entendimiento de GAFILAT, que incorporaba comentarios y modificaciones realizados por las delegaciones de países miembros. Modificación de la Enmienda que se refiere a: "Modificar y adoptar denominación adicional del organismo: "GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA DE LATINOAMÉRICA (GAFILAT)" y en consecuencia en donde se mencione GAFISUD se adiciona el término GAFILAT en todas sus partes, donde ambas denominaciones podrán ser utilizadas indistintamente cuando separadas o las dos en conjunto.	Pendiente de revisión y aprobación del Consejo Directivo, ICD	Consejo Directivo, ICD

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo																																																
<p>Informar mediante boletines digitales aspectos relevantes vinculados a la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, con el propósito de prevenir, informar y formar sobre los citados temas.</p>	<p>Elaborar 20 boletines digitales durante el año 2014.</p>	<p>Elaboración de un total de 29 Boletines, los cuales han sido remitidos a los Sujetos Obligados. Los citados Boletines desarrollaron los siguientes temas.</p> <table border="1" data-bbox="884 496 1955 1253"> <thead> <tr> <th colspan="4" data-bbox="884 496 1955 532">Boletines</th> </tr> <tr> <th data-bbox="884 532 1031 573">Boletín</th> <th data-bbox="1031 532 1236 573">Fecha</th> <th data-bbox="1236 532 1656 573">Detalle</th> <th data-bbox="1656 532 1955 573">Entidades Receptoras</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="884 573 1031 651">1</td> <td data-bbox="1031 573 1236 651">06/01/2014</td> <td data-bbox="1236 573 1656 651">Estadísticas de los ROS periodo 2013</td> <td data-bbox="1656 573 1955 651">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 651 1031 729">2</td> <td data-bbox="1031 651 1236 729">24/01/2014</td> <td data-bbox="1236 651 1656 729">Informe Transporte de dinero en efectivo y valores</td> <td data-bbox="1656 651 1955 729">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 729 1031 764">3</td> <td data-bbox="1031 729 1236 764">29/01/2014</td> <td data-bbox="1236 729 1656 764">Noticia sobre estafa a empresa</td> <td data-bbox="1656 729 1955 764">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 764 1031 842">4</td> <td data-bbox="1031 764 1236 842">30/01/2014</td> <td data-bbox="1236 764 1656 842">Informe Plenaria Gafisud Diciembre 2013</td> <td data-bbox="1656 764 1955 842">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 842 1031 878">5</td> <td data-bbox="1031 842 1236 878">12/02/2014</td> <td data-bbox="1236 842 1656 878">Mejora en UIF Directo</td> <td data-bbox="1656 842 1955 878">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 878 1031 956">6</td> <td data-bbox="1031 878 1236 956">19/02/2014</td> <td data-bbox="1236 878 1656 956">Noticia de empresaria ligada al Narco</td> <td data-bbox="1656 878 1955 956">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 956 1031 1034">7</td> <td data-bbox="1031 956 1236 1034">20/02/2014</td> <td data-bbox="1236 956 1656 1034">Preparación para la Evaluación País</td> <td data-bbox="1656 956 1955 1034">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 1034 1031 1112">8</td> <td data-bbox="1031 1034 1236 1112">19/03/2014</td> <td data-bbox="1236 1034 1656 1112">Sobre capacitación mediante Cámara de bancos</td> <td data-bbox="1656 1034 1955 1112">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 1112 1031 1190">9</td> <td data-bbox="1031 1112 1236 1190">07/04/2014</td> <td data-bbox="1236 1112 1656 1190">Llamada de atención a entidades por fuga de información</td> <td data-bbox="1656 1112 1955 1190">Sujetos Obligados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="884 1190 1031 1253">10</td> <td data-bbox="1031 1190 1236 1253">08/04/2014</td> <td data-bbox="1236 1190 1656 1253">Tipología d personas con dinero de terceros</td> <td data-bbox="1656 1190 1955 1253">Sujetos Obligados</td> </tr> </tbody> </table>	Boletines				Boletín	Fecha	Detalle	Entidades Receptoras	1	06/01/2014	Estadísticas de los ROS periodo 2013	Sujetos Obligados	2	24/01/2014	Informe Transporte de dinero en efectivo y valores	Sujetos Obligados	3	29/01/2014	Noticia sobre estafa a empresa	Sujetos Obligados	4	30/01/2014	Informe Plenaria Gafisud Diciembre 2013	Sujetos Obligados	5	12/02/2014	Mejora en UIF Directo	Sujetos Obligados	6	19/02/2014	Noticia de empresaria ligada al Narco	Sujetos Obligados	7	20/02/2014	Preparación para la Evaluación País	Sujetos Obligados	8	19/03/2014	Sobre capacitación mediante Cámara de bancos	Sujetos Obligados	9	07/04/2014	Llamada de atención a entidades por fuga de información	Sujetos Obligados	10	08/04/2014	Tipología d personas con dinero de terceros	Sujetos Obligados
Boletines																																																		
Boletín	Fecha	Detalle	Entidades Receptoras																																															
1	06/01/2014	Estadísticas de los ROS periodo 2013	Sujetos Obligados																																															
2	24/01/2014	Informe Transporte de dinero en efectivo y valores	Sujetos Obligados																																															
3	29/01/2014	Noticia sobre estafa a empresa	Sujetos Obligados																																															
4	30/01/2014	Informe Plenaria Gafisud Diciembre 2013	Sujetos Obligados																																															
5	12/02/2014	Mejora en UIF Directo	Sujetos Obligados																																															
6	19/02/2014	Noticia de empresaria ligada al Narco	Sujetos Obligados																																															
7	20/02/2014	Preparación para la Evaluación País	Sujetos Obligados																																															
8	19/03/2014	Sobre capacitación mediante Cámara de bancos	Sujetos Obligados																																															
9	07/04/2014	Llamada de atención a entidades por fuga de información	Sujetos Obligados																																															
10	08/04/2014	Tipología d personas con dinero de terceros	Sujetos Obligados																																															

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo			
<p>Informar mediante boletines digitales aspectos relevantes vinculados a la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, con el propósito de prevenir, informar y formar sobre los citados temas.</p>	<p>Elaborar 20 boletines digitales durante el año 2014.</p>				
		Boletines			
		Boletín	Fecha	Detalle	Entidades Receptoras
		11	16/05/2014	Nuevo Campo obligatorio Ros en línea	Sujetos Obligados
		12	16/05/2014	Nuevo campo para restaurar contraseña	Sujetos Obligados
		13	03/06/2014	Evento RRAG	Sujetos Obligados
		14	08/07/2014	Estadísticas de Casos llevados por la UIF	Sujetos Obligados
		15	01/08/2014	Presentación Evaluación Nacional de riesgo	Sujetos Obligados
		16	04/08/2014	Proceso Evaluación país	Sujetos Obligados
		17	05/08/2014	Invitación a charla de la Cámara de Bancos	Sujetos Obligados
		18	27/08/2014	Noticia sobre avioneta narco	Sujetos Obligados
		19	01/09/2014	Alerta sobre cambios de divisas	Sujetos Obligados
		20	12/09/2014	Alerta sobre depósitos en Euros	Sujetos Obligados
21	03/10/2014	Alertas Nicaragüenses	Sujetos Obligados		
22	08/10/2014	Recordatorio sobre informar a la UIF cambios en las Oficialías	Sujetos Obligados		

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo			
<p>Informar mediante boletines digitales aspectos relevantes vinculados a la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, con el propósito de prevenir, informar y formar sobre los citados temas.</p>	<p>Elaborar 20 boletines digitales durante el año 2014.</p>	Boletines			
		Boletín	Fecha	Detalle	Entidades Receptoras
		23	09/10/2014	Alerta Operación Intentada	Sujetos Obligados
		24	14/10/2014	Información sobre allanamientos relacionados con helipuertos	Sujetos Obligados
		25	22/10/2014	Alerta sobre extranjero que intenta cambiar euros	Sujetos Obligados
		26	22/10/2014	Alerta UIF's EGMONT	UIF Canadá y USA
		27	03/11/2014	Celebración Día Antilavado	Sujetos Obligados- Funcionarios ICD
		28	03/11/2014	Alerta sobre cliente	Sujetos Obligados
		29	01/12/2014	Alerta sobre clientes	Sujetos Obligados
		<p>Lo especificado pone en evidencia que la meta estimada para el período fue superada, sobrepasando así las expectativas institucionales.</p>			

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo																																																									
Atender requerimientos y solicitudes del Sistema de la Red de Recuperación de Activos del GAFISUD, efectuadas por los países miembros de este organismo, para mejorar la dinámica de trabajo y agilizar el intercambio de información.	Atender el 100% de los requerimientos y solicitudes del Sistema de Red de Recuperación de Activos del GAFISUD en el año 2014.	<p>La UIF continua con la administración de la plataforma, labores que conlleva la atención de requerimientos tanto de la Administración como de Investigación. Si bien en el periodo no se recibieron requerimientos de investigación, sí se recibieron de administración, mismos que se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="936 529 1908 1263"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="936 529 1908 570">CONSULTAS RECIBIDAS</th> </tr> <tr> <th data-bbox="936 570 1125 610">Fecha</th> <th data-bbox="1125 570 1367 610">País Solicitante</th> <th data-bbox="1367 570 1908 610">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="936 610 1125 651">27/05/2014</td> <td data-bbox="1125 610 1367 651">Argentina</td> <td data-bbox="1367 610 1908 651">Respondida</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 651 1125 691">12/06/2014</td> <td data-bbox="1125 651 1367 691">Colombia</td> <td data-bbox="1367 651 1908 691">Respondida</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 691 1125 732">17/11/2014</td> <td data-bbox="1125 691 1367 732">USA, CARIN</td> <td data-bbox="1367 691 1908 732">Respondida</td> </tr> <tr> <th colspan="3" data-bbox="936 732 1908 773">Claves RRAG</th> </tr> <tr> <th data-bbox="936 773 1125 813">Fecha</th> <th data-bbox="1125 773 1367 813">País</th> <th data-bbox="1367 773 1908 813"></th> </tr> <tr> <td data-bbox="936 813 1125 854">07/01/2014</td> <td data-bbox="1125 813 1367 854">Colombia</td> <td data-bbox="1367 813 1908 854">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 854 1125 894">08/01/2014</td> <td data-bbox="1125 854 1367 894">Guatemala</td> <td data-bbox="1367 854 1908 894">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 894 1125 935">09/01/2014</td> <td data-bbox="1125 894 1367 935">Colombia</td> <td data-bbox="1367 894 1908 935">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 935 1125 976">09/01/2014</td> <td data-bbox="1125 935 1367 976">Paraguay</td> <td data-bbox="1367 935 1908 976">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 976 1125 1016">10/01/2014</td> <td data-bbox="1125 976 1367 1016">México</td> <td data-bbox="1367 976 1908 1016">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1016 1125 1057">24/02/2014</td> <td data-bbox="1125 1016 1367 1057">Colombia</td> <td data-bbox="1367 1016 1908 1057">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1057 1125 1097">03/03/2014</td> <td data-bbox="1125 1057 1367 1097">Argentina</td> <td data-bbox="1367 1057 1908 1097">Cambio de usuarios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1097 1125 1138">10/03/2014</td> <td data-bbox="1125 1097 1367 1138">Colombia</td> <td data-bbox="1367 1097 1908 1138">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1138 1125 1179">27/03/2014</td> <td data-bbox="1125 1138 1367 1179">España</td> <td data-bbox="1367 1138 1908 1179">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1179 1125 1219">21/04/2014</td> <td data-bbox="1125 1179 1367 1219">Uruguay</td> <td data-bbox="1367 1179 1908 1219">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1219 1125 1260">02/05/2014</td> <td data-bbox="1125 1219 1367 1260">Argentina</td> <td data-bbox="1367 1219 1908 1260">Cambio Usuario</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 1260 1125 1300">03/06/2014</td> <td data-bbox="1125 1260 1367 1300">Bolivia</td> <td data-bbox="1367 1260 1908 1300">Cambio de contraseña</td> </tr> </tbody> </table>	CONSULTAS RECIBIDAS			Fecha	País Solicitante	Estado	27/05/2014	Argentina	Respondida	12/06/2014	Colombia	Respondida	17/11/2014	USA, CARIN	Respondida	Claves RRAG			Fecha	País		07/01/2014	Colombia	Cambio de contraseña	08/01/2014	Guatemala	Cambio de contraseña	09/01/2014	Colombia	Cambio de contraseña	09/01/2014	Paraguay	Cambio de contraseña	10/01/2014	México	Cambio de contraseña	24/02/2014	Colombia	Cambio de contraseña	03/03/2014	Argentina	Cambio de usuarios	10/03/2014	Colombia	Cambio de contraseña	27/03/2014	España	Cambio de contraseña	21/04/2014	Uruguay	Cambio de contraseña	02/05/2014	Argentina	Cambio Usuario	03/06/2014	Bolivia	Cambio de contraseña
CONSULTAS RECIBIDAS																																																											
Fecha	País Solicitante	Estado																																																									
27/05/2014	Argentina	Respondida																																																									
12/06/2014	Colombia	Respondida																																																									
17/11/2014	USA, CARIN	Respondida																																																									
Claves RRAG																																																											
Fecha	País																																																										
07/01/2014	Colombia	Cambio de contraseña																																																									
08/01/2014	Guatemala	Cambio de contraseña																																																									
09/01/2014	Colombia	Cambio de contraseña																																																									
09/01/2014	Paraguay	Cambio de contraseña																																																									
10/01/2014	México	Cambio de contraseña																																																									
24/02/2014	Colombia	Cambio de contraseña																																																									
03/03/2014	Argentina	Cambio de usuarios																																																									
10/03/2014	Colombia	Cambio de contraseña																																																									
27/03/2014	España	Cambio de contraseña																																																									
21/04/2014	Uruguay	Cambio de contraseña																																																									
02/05/2014	Argentina	Cambio Usuario																																																									
03/06/2014	Bolivia	Cambio de contraseña																																																									

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo																	
<p>Atender requerimientos y solicitudes del Sistema de la Red de Recuperación de Activos del GAFISUD, efectuadas por los países miembros de este organismo, para mejorar la dinámica de trabajo y agilizar el intercambio de información.</p>	<p>Atender el 100% de los requerimientos y solicitudes del Sistema de Red de Recuperación de Activos del GAFISUD en el año 2014.</p>	<table border="1" data-bbox="936 407 1908 678"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="936 407 1908 448">Claves RRAG</th> </tr> <tr> <th data-bbox="936 448 1123 488">Fecha</th> <th data-bbox="1123 448 1367 488">País</th> <th data-bbox="1367 448 1908 488"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="936 488 1123 529">05/06/2014</td> <td data-bbox="1123 488 1367 529">Argentina</td> <td data-bbox="1367 488 1908 529">Cambio de contraseña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 529 1123 639" rowspan="3">Octubre</td> <td data-bbox="1123 529 1367 570">México</td> <td data-bbox="1367 529 1908 639" rowspan="3">Se crearon 7 usuarios nuevos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1123 570 1367 610">Perú</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1123 610 1367 639">Bolivia</td> </tr> <tr> <td data-bbox="936 639 1123 678">07/11/2014</td> <td data-bbox="1123 639 1367 678">Guatemala</td> <td data-bbox="1367 639 1908 678">Cambio de contraseña</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="936 683 1908 748">Lo especificado pone en evidencia que la meta estimada para el período fue alcanzada de acuerdo a las expectativas institucionales.</p>	Claves RRAG			Fecha	País		05/06/2014	Argentina	Cambio de contraseña	Octubre	México	Se crearon 7 usuarios nuevos	Perú	Bolivia	07/11/2014	Guatemala	Cambio de contraseña
Claves RRAG																			
Fecha	País																		
05/06/2014	Argentina	Cambio de contraseña																	
Octubre	México	Se crearon 7 usuarios nuevos																	
	Perú																		
	Bolivia																		
07/11/2014	Guatemala	Cambio de contraseña																	
<p>Atender los requerimientos del GAFISUD, en el cumplimiento al Proyecto GAFISUD-UE (Unión Europea), para apoyar la lucha contra el crimen organizado en la ruta de la cocaína, fortalecer la lucha contra el lavado de activos en el sector financiero no bancario y promover la cooperación internacional.</p>	<p>Atender el 100% de los requerimientos del GAFISUD en cumplimiento al Proyecto GAFISUD - UE en el año 2014.</p>	<p data-bbox="936 786 1908 922">En el período sólo se recibió un requerimiento por parte del GAFISUD-UE, el cual ingreso el 23 de octubre, dando respuesta mediante Oficio O-UIF-432-2014. Dicho requerimiento refirió al Programa de la Ruta de la Cocaína de la UE. Se solicitó información de los últimos 10 años sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="936 954 1908 987">a) Número de personas procesadas y condenadas por Lavado de Activos. <li data-bbox="936 1019 1908 1117">b) Detalle de la existencia de fondos institucionales de bienes decomisados por Lavado de Dinero, indicando información básica como: denominación del fondo, ubicación en la estructura institucional del país. <li data-bbox="936 1149 1908 1182">c) Estadísticas de decomisos, con la cantidad total de bienes y valor aproximado por año. <p data-bbox="936 1214 1908 1279">Sobre este requerimiento intervinieron la Sección de Planificación del Poder Judicial, así como la Unidad de Recuperación de Activos del ICD.</p>																	

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Representar al país en plenarias internacionales convocadas por el GAFISUD, a fin de responder a la plataforma del Sistema de la Red de Recuperación de Activos, así como verificar el cumplimiento de la normativa internacional y dar seguimiento a las medidas adoptadas por los países miembros.</p>	<p>Cuatro representaciones</p>	<p>En el periodo se cumplió con la meta definida, se participó en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La Novena Reunión de Puntos de Contacto Red de Recuperación de Activos de GAFISUD (RRAG), efectuada en San José, Costa Rica, del 27 al 30 de mayo de 2014. b) La Reunión de Redes Regionales EUROPOL, efectuada el 24 y 25 de junio de 2014. c) La CARIN, celebrada en Santiago de Compostela, España, el 16 y 17 de octubre de 2014. d) La Décima Reunión de Puntos de Contacto Red de Recuperación de Activos de GAFILAT (RRAG), celebrada en Brasilia, Brasil, el 6 y el 7 de noviembre de 2014.

3.2 Unidad de Registro y Consultas

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Acreditar la información remitida a las diferentes agencias policiales, a nivel nacional e internacional, para mayor confiabilidad del producto que genera la Unidad de Registros y Consultas.</p>	<p>6000</p>	<p>Durante el periodo se consultaron un total de 6.108 datos, todos remitidos a las diferentes agencias policiales y unidades del Instituto.</p> <p>Lo datos reflejan que la meta superó las expectativas institucionales.</p>
<p>Registrar los casos de investigación concluidos por las diferentes agencias policiales del país, al sistema de información correspondiente, cumpliendo así con la normativa vigente.</p>	<p>50%</p>	<p>Recepción de 97 Informes Policiales, de los cuales, se trabajaron 74 en la base de datos del ICD (módulo privado, para nuestra Unidad).</p> <p>Así las cosas, la meta se cumplió en un 76%.</p>
<p>Ampliar y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a bases de datos requeridas por el ICD, mediante la subscripción de convenios de transferencia de información u otros instrumentos legales entre entidades, con el fin de otorgar a los usuarios mejor y mayor información para sus investigaciones.</p>	<p>10</p>	<p>En el transcurso de 2014, se logró obtener la información, vía internet, del Tribunal Supremo de Elecciones (Módulo privado: fotografía, padrón electoral, estado civil, posibles hijos, otros.).</p> <p>Asimismo, se obtuvo el acceso directo al Archivo Criminal del Organismo de Investigación Judicial, que permite brindar a nuestros usuarios información completa de la persona a consultar (características físicas, tipo de delito, número de expediente, entidad correspondiente, entre otros datos).</p> <p>Con el cambio de gobierno, se dejó de recibir información de las Bases de Datos de la Población Penal. Se aclara que la Unidad de Registro y Consulta coordinó varias reuniones con el personal del Ministerio de Justicia y Paz para restablecer los canales oficiales, con el fin de obtener el acceso a dichas Bases de Datos, a la fecha se está a la espera de que el mismo se habilite.¹</p> <p>Así las cosas, la meta se cumplió en un 20%.</p>

¹Para este objetivo, se había establecido como indicador el número de acciones necesarias, para cumplir el objetivo, sin embargo está jefatura considera que el logro debe de medirse por la cantidad de convenios u oficios suscritos.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Implementar el URC Portal en la Policía de Control de Drogas, tanto en sus Oficinas Centrales como en los Departamentos, de la Sección de Estupefacientes y la Sección Contra el Lavado de Dinero del OIJ, con el propósito de ofrecer un servicio más ágil y confiable a los usuarios nacionales.</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el período se logró avanzar significativamente en el cumplimiento de este objetivo. Se realizaron las coordinaciones e inducciones necesarias con el personal de la Sección de Estupefacientes del Organismo de Investigación Judicial, Oficina de Seguridad de la Embajada Americana y la Unidad de Recuperación de Activos del ICD, para poder brindarles a los colaboradores autorizados por la jefatura de estas Unidades, la utilización del Sistema URC Portal, facilitando la recepción y el envío de las solicitudes de los usuarios de forma ágil y segura.</p> <p>El porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta fue de 60%.</p>

3.3 Unidad de Recuperación de Activos

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Realizar acciones de control y seguimiento de los bienes comisados y decomisados, recibidos en custodia en la URA.	A junio de 2014 se habrá inventariado el total de los bienes y valores custodiados en las cajas de seguridad.	El inventario fue presentado ante la Jefatura de la URA el 10 de setiembre de 2014. La Jefatura de la URA después de analizar el mismo, elevó a la Dirección General las recomendaciones a éste, para su conocimiento y futuras decisiones.
Generar el insumo documental-electrónico que se requiere para dar inicio al inventario de bienes decomisados y comisados en custodia de la URA, para cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa vinculante.	Al 01 de noviembre de 2014 se habrá completado el insumo de revisión documental y electrónica de los expedientes a registrados en el Sistema de Administración de Bienes (SAB).	Durante el período la URA ha logrado el seguimiento y la actualización de 1505 expedientes. La meta al mes de noviembre no se pudo cumplir por la cantidad de expedientes y la complejidad de la información sobre bienes que ellos contienen. Realizada una nueva evaluación de la meta, se proyecta su cumplimiento para el 27 de febrero de 2015 y así será plasmado en la MAPO del año entrante.
Administrar y disponer los bienes recibidos en depósito judicial y comisados por infracción a las leyes N° 8204 y N° 8754, con el fin de cumplir con las funciones asignadas a la Unidad de Recuperación de Activos (URA).	Entrega de cuatro bienes en donación en el año 2014.	La URA ha cumplido su meta anual y de acuerdo con la información registrada en el SAB, se han realizado 5 donaciones para este año, superando de esta manera las expectativas institucionales.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Préstamo del 100% de los bienes solicitados en el año 2014.	Todas las solicitudes de préstamo de bienes presentadas ante la URA fueron debidamente atendidas, ya sea confeccionando las actas de préstamo o informando sobre su rechazo por las razones de disponibilidad de bienes.
	Realización de cinco procedimientos de ventas de bienes decomisados y/o comisados en el año 2014.	Se realizó una venta de bienes más de las proyectadas, para un total de 6, para aprovechar la vigencia hasta noviembre del procedimiento sustitutivo de contratación aprobado por la Contraloría General de la República para el ICD.
Dar seguimiento a los expedientes en los cuales la URA ha asumido bienes de interés económico en depósito judicial, decomisados por infracción a las leyes N° 8204 y N° 8754, con el propósito de cumplir con la normativa vigente y realizar las gestiones ante los despachos judiciales con el objeto de lograr el comiso.	Se asumirá en depósito judicial el 100% de los bienes de interés económico en el año 2014.	De acuerdo con información recibida por parte de las autoridades judiciales y policías especializadas, fueron recibidos en depósito judicial todos los bienes de interés económico.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Se dará seguimiento a 300 expedientes en los cuales se hayan recibido bienes de interés económico, en el segundo semestre del año 2014.	Los abogados de la URA realizaron el seguimiento de 605 expedientes en los cuales fueron entregados bienes de interés económico en depósito judicial.
	Se revisarán y actualizarán 300 expedientes en el SAB, en el segundo semestre del año 2014.	Durante el período la URA ha logrado el seguimiento y la actualización de 278 expedientes.

3.4 Unidad de Control y Fiscalización de Precursores

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Participar en la vigilancia de las transacciones de comercio internacional de precursores y máquinas controladas, en las que interviene nuestro país, para evitar el desvío de estos productos hacia la producción ilícita de drogas.</p>	<p>Resolución del 100% de las solicitudes de otorgamiento de licencias para importación, exportación o re-exportación de Precursores, que presenten los usuarios en el año 2014.</p>	<p>Se resolvieron 30 solicitudes de 30 presentadas (100%).</p>
	<p>Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores relacionados con el comercio internacional recibidos en el año 2014.</p>	<p>Se procesaron 1350 reportes de 1350 recibidos en el correo precucr@icd.go.cr y 16 reportes fueron recibidos mediante el SISALEM. También se procesaron 269 informes recibidos en formato físico en la Recepción.</p> <p>Total de reportes procesados 1635 = 100% de cumplimiento.</p>
	<p>Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de importación, exportación o re-exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios registrados, durante el año 2014.</p>	<p>Se tramitaron 284 ampliaciones de 284 recibidas (100%).</p>
	<p>Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de importación, exportación o re-exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios en el año 2014.</p>	<p>Se gestionaron 188 solicitudes de renovación de 188 recibidas (100%).</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Inspección de 20 establecimientos nacionales que participan en el comercio internacional de precursores, en el año 2014.	Se realizaron 8 visitas durante el periodo de las 20 previstas porque se tuvo que atender varias diligencias relacionadas con denuncias que no se pueden programar de antemano y que se relacionan con empresas de comercio local, lo que duplicó la cantidad de intervenciones en el ámbito de comercio local.
	Resolución del 100 % de los trámites de importación, exportación, re-exportación o tránsito internacional de precursores, químicos esenciales, máquinas controladas y no precursores incluidos en partidas arancelarias residuales, que sean presentados por los usuarios durante el año 2014. (ya sean aprobados o denegados)	Se resolvieron 6686 trámites de 6686 recibidos.
	Aplicación del 100% de las medidas administrativas por manejo irregular de precursores, en el ámbito del comercio internacional, si se diera el caso, durante el año 2014	Se tomaron cuatro medidas en el periodo, a saber: Se suspendió temporalmente la licencia de importación de una empresa. Se retuvo un cargamento procedente de Nicaragua por inconsistencias entre lo declarado en los documentos y el producto transportado. Se emitió resolución para disponer de un cargamento de aproximadamente 30 000 L de etanol, que se habían decomisado en 2013, ésta se encuentra a la espera de la aprobación del Consejo Directivo. Se decomisó un cargamento de 3 300 ampollas con efedrina que se exportaron de Venezuela a Panamá, donde se denegó el ingreso, por lo que se enviaron vía Costa Rica para, supuestamente devolverlas a Venezuela.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Atención del 100% de las denuncias recibidas que tengan relación con posibles irregularidades en asuntos vinculados con el comercio internacional de precursores, si se diera el caso en el año 2014.	Se elevaron dos informes a la Dirección General sobre ingresos irregulares al país de cargamentos de etanol para su posible judicialización. Uno de estos casos ya está en vía judicial.
	Notificación previa a su salida del país, del 100% de los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar desde Costa Rica hacia otros países o territorios, durante el año 2014.	Se notificaron 71 cargamentos que incluyen 18 pre-notificaciones de exportación y 53 notificaciones de cargamentos en tránsito internacional, que corresponden al 100% de los cargamentos que se tenían que pre-notificar o notificar.
	Respuesta al 100 % de las notificaciones previas a la exportación recibidas durante el año 2014, en relación con los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar hacia Costa Rica desde otros países o territorios.	Se respondió a 186 notificaciones de las 186 recibidas de otros países (100%), 177 de ellas se contestaron por el Sistema Pen on Line de la JIFE y 9 por correo electrónico, por tratarse de productos no incluidos en los Cuadros I o II de la Convención de 1988 o de enmiendas que no pueden re-consultarse por el PEN.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Controlar y fiscalizar el comercio y uso en el territorio nacional de los precursores para evitar que desde los canales internos de utilización y distribución sean desviados hacia la producción ilícita de drogas.</p>	<p>Resolución del 100% de las solicitudes de adjudicación de licencias para la compra local de Precursores, regulares o detallistas, presentadas durante el año 2014 (ya sea aprobadas o denegadas)</p>	<p>Se resolvieron 499 solicitudes de 499 presentadas (100%).</p>
	<p>Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores o químicos esenciales, relacionados con el comercio local de estos productos, que hayan sido presentados por los usuarios durante el año 2014.</p>	<p>Se procesaron 4979 reportes de 4416 recibidos en el correo precucr@icd.go.cr , 16 reportes fueron recibidos mediante el SISALEM y 545 fueron recibidos en formato físico en la Recepción del ICD.</p> <p>Total 4979 reportes procesados (100%).</p>
	<p>Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios durante el periodo 2014.</p>	<p>Se tramitaron 475 ampliaciones de 475 recibidas (100%)</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios durante el periodo 2014.	Se renovaron 507 licencias de 507 trámites recibidos (100%).
	Inspeccionar a 15 establecimientos nacionales que participan en el comercio interno, uso y manejo en general de precursores, en el primer semestre del periodo 2014.	Se realizaron 30 visitas incluyendo algunas derivadas de la atención de denuncias que no están dentro de las programadas por lo que se realizaron más de las proyectadas para este periodo, por lo que se tuvo que sacrificar la meta de las inspecciones a establecimientos de importación.
	Aplicación del 100% de las medidas administrativas, por manejo irregular de precursores en el ámbito del mercado local, si se diera el caso, durante el periodo 2014.	En el periodo se suspendió la licencia de compra local de precursores de una empresa..
	Trámite del 100% de las denuncias recibidas relacionadas con posibles irregularidades en la distribución, manejo y uso en general de precursores en el mercado local, durante el periodo 2014.	Se atendieron dos denuncias y como parte de esta atención se elevaron otras dos denuncias al Ministerio de Salud, por incumplimiento a la normativa sanitaria.
Elaborar el Informe anual sobre sustancias utilizadas frecuentemente en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas para Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), en el primer semestre del periodo 2014.	1 informe entregado a JIFE al 30-06-2014.	Se elaboró y entregó a la JIFE el informe denominado Formulario D.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Apoyar a otras dependencias o entidades nacionales en sus requerimientos de asistencia para evitar el tráfico ilícito de cargamentos de precursores o químicos esenciales en tránsito internacional, con destino a de nuestro país o que vayan a ser enviados desde Costa Rica a otros países, ya sea que estén o no declarados como sustancias o productos controlados.</p>	<p>Verificación del 100% de alertas acerca de transacciones sospechosas que sean consultadas a la UCFP por parte de las entidades nacionales que puedan tener conocimiento de ellas, durante el periodo 2014.</p>	<p>Se verificaron 59 cargamentos con algún indicio de sospecha o riesgo que fueron notificadas por el Servicio Nacional de Aduanas.</p>
	<p>Atención del 100% de las solicitudes de información o asesoría planteadas, en el periodo 2014, por las entidades nacionales que lo requieran, en cuanto a cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas ingresando, saliendo o transitando por Costa Rica.</p>	<p>Durante este periodo se atendieron consultas, según siguiente detalle: a) 6 consultas de URA sobre cargamentos que les han sido entregados en depósito judicial; y b) 1 consulta planteada por Aduana de Paso Canoas, sobre cargamento de diesel.</p>
	<p>Participación en 100% de la revisión documental o física de cargamentos sospechosos, cuando se solicite este tipo de colaboración por parte de otras autoridades nacionales.</p>	<p>Revisión documental de caso de queroseno decomisado en Zona Sur a solicitud de Aduana de Paso Canoas.</p> <p>Revisión documental y física de cargamento de 3 333 ampollas con sulfato de efedrina a solicitud de la PCD que concluyó con el decomiso del cargamento por parte de esta Unidad.</p> <p>Participación en operativo coordinado por Ministerio de Salud, FANAL y Municipalidad de Alajuela en inspección a bodegas en que se sospechaba permanencia de etanol u otros precursores.</p> <p>En este caso sólo se encontraron mezclas con etanol en baja concentración por lo que la autoridad que decomisa es el Ministerio de Salud.</p>

3.5 Unidad Administrativo Financiera

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Gestionar capacitaciones a funcionarios del ICD en respuesta al Plan de Capacitación Institucional, con el fin de promover el desarrollo humano integral y permanente como medio para la prestación de un servicio sustentado en el conocimiento técnico y la capacidad profesional.</p>	<p>Gestión de 30 capacitaciones a funcionarios del ICD en respuesta al Plan de Capacitación Institucional, en el segundo semestre del 2014.</p> <p>Atender 60 gestiones de Recursos Humanos recibidas para el reconocimiento de carrera profesional y autorización de licencias de estudio en el año 2014.</p>	<p>Se han gestionado 44 actividades de capacitación para los funcionarios del ICD, en cumplimiento con el Plan Institucional de Capacitación 2014.</p> <p>Se tramitaron 76 gestiones de reconocimiento de carrera profesional, así como, 8 licencias de estudio.</p>
<p>Aplicar el Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI), con el fin de cumplir con la normativa definida por la Dirección General de Servicio Civil y mejorar el proceso de evaluación del ICD.</p>	<p>Coordinar el proceso de evaluación del desempeño a 90 funcionarios del ICD utilizando el SEDI, en el primer semestre del año 2014.</p>	<p>Se aplicó la evaluación del desempeño del periodo 2013-2014 a 95 funcionarios del ICD.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Actualizar el registro y asignación de los activos institucionales en las bases de datos correspondientes, para fortalecer el control contando con información actualizada.	Realizar 4 (cuatro) actualizaciones en las bases de datos correspondientes, en el año 2014.	Durante el periodo se han efectuado cuatro actualizaciones en las bases de datos, para fortalecer el control, contando así con información actualizada.
Elaborar informes con el fin de retroalimentar a la Dirección General y al Consejo Directivo del ICD, coadyuvando así a la toma de decisiones institucionales.	Elaboración de 95 informes, durante el año 2014.	Se han desarrollado 96 informes (incluyendo 12 Registros de Ejecución Presupuestaria en SICCNET, 4 Informes de Ejecución Presupuestaria, 12 cuadros de seguimiento de inversiones financieras, 12 estados financieros, 4 informes de contrataciones directas, 4 informes sobre reinversiones financieras y 4 informes sobre gastos confidenciales, 12 conciliaciones bancarias, 12 cuadros de programación financiera, 12 requerimientos de giro de recursos, 4 informes de gestión de la Unidad Administrativo Financiero, y 4 informes de gestión institucional).
Atender las solicitudes logísticas que presenten los funcionarios del ICD, con el propósito de facilitar el desarrollo de las funciones institucionales.	Atención de 2400 solicitudes de transporte y entrega de correspondencia, durante el año 2014. Atención de 600 solicitudes de fotocopiado y empaste de documentos, durante el año 2014.	Se han atendido 1870 solicitudes de transporte y entrega de correspondencia. Por su parte, se han atendido 255 solicitudes de fotocopiado y empaste de documentos.
Apoyar la gestión de entes represivos por medio de la atención de requerimientos, con el propósito de facilitarles el alcance de los objetivos definidos en temas relacionados con el fenómeno de las Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.	Atención de 100% de los requerimientos presentados por entes represivos, durante el año 2014, sujeto a disponibilidad presupuestaria	Se atendieron el 100% de las gestiones (incluyendo Líneas celulares administradas, Datacard administradas, trámites de aseguramiento de vehículos realizados, trámites de desaseguramiento de vehículos realizados, contrataciones administrativas para compra de bienes o servicios (solo represivos), pago de deducibles (solo represivos), y giro de Gastos Confidenciales).

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Realizar actividades de gestión documental en el Archivo Central, para mantener la eficiente y eficaz disponibilidad de la documentación.	Realizar 650 actividades de gestión documental en el Archivo Central, durante el año 2014.	Durante el periodo se realizaron un total de 650 gestiones documentales en el Archivo Central (incluyendo atención de consultas telefónicas, consultas por correo electrónico y consultas presenciales o a través de boletas de préstamo); lo que representa el 100% de la demanda presentada. Desglosadas en: Boletas de préstamo 24, consultas telefónicas atendidas 20, consultas atendidas vía electrónica 3 y consultas presenciales atendidas 20.
Atender las Gestiones de Recursos Humanos solicitadas por los funcionarios, o impulsadas por la Comisión de Reclutamiento y Selección, Dirección General del ICD, Dirección General del Servicio Civil, el Consejo Directivo, Unidad Administrativa Financiera y otros, con el propósito de solventar los requerimientos.	Atención de 1019 Gestiones de Recursos Humanos solicitadas por los funcionarios o por la Comisión de Reclutamiento y Selección de Personal, la Dirección General del ICD, Dirección General de Servicio Civil, Consejo Directivo, Unidad Administrativa Financiera y otros organismos, durante el año 2014.	<p>Durante este periodo se han atendido 1236 gestiones de Recursos Humanos, las cuales contemplan: Seguimiento y control de vacaciones: 795, Seguimiento y control de expedientes de personal: 43; Reconocimiento de la compensación salarial Prohibición: 1; Elaboración de Constancias salariales: 247; Emisión de certificaciones: 67; Licencias por una semana: 32; Gestión de Permiso sin goce de salario: 9; Reporte nivel de empleo: 2, Declaración Anual de impuesto de renta: 1; Inclusión de declarantes y ajuste de declaraciones juradas de la contraloría: 7; Control entrega carné a funcionarios del ICD: 9; Informe de horas extra y vacaciones: 2; Solicitud exoneración de marca: 5; Control de asistencia: 12; Informe CIMAD: 1; Elaboración de relación de puestos: 3.</p> <p>Con respecto a las Gestiones solicitadas por la Comisión de Reclutamiento y Selección se han tramitado 18 acciones, que corresponden a: Concurso Internos y Externos: 8, Pedimentos de personal: 6; Trámites de desvinculación: 4.</p>
Gestionar trámites relacionados con las distintas planillas salariales, con el fin de cumplir con los plazos, requerimientos y normativa establecida.	Elaboración y gestión de 542 trámites relacionadas con las distintas planillas salariales, durante el año 2014.	Se han gestionado 634 trámites relacionados con las planillas salariales, a saber: Planilla salariales quincenales: 26; Planilla CCSS: 12, Planilla INS: 12, Planilla Salario Escolar: 1, Planilla Aguinaldo: 1; Incapacidades: 76; Pago de horas extra: 17; Acciones de personal: 489.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Atender las gestiones de Recursos Humanos solicitadas por los funcionarios del ICD con el propósito de fomentar la carrera administrativa.	Atención de 4 trámites relacionados con la creación de nuevas plazas, la asignación de estas al Régimen de Servicio Civil o cualquier cambio de especialidad, reasignación o recalificación que respondan a las necesidades institucionales.	Con respecto a las acciones establecidas para este objetivo se han tramitado únicamente 3 reasignaciones de personal.
Atender las solicitudes de compras de bienes y servicios institucionales, con el propósito de cumplir los objetivos operativos.	Atención de 165 solicitudes de compras de bienes y servicios para el año 2014.	Se han realizado 221 contrataciones directas y 4 licitaciones abreviadas.
Realizar acciones de control sobre suministros, activos institucionales, recursos materiales y financieros, con el fin de cumplir con el control interno institucional.	Realización de 17 (diecisiete) acciones de control sobre suministros, activos institucionales, recursos materiales y financieros, durante el año 2014.	Se han realizado 17 acciones de control (incluyendo dos Arqueo de Caja Chica, un Arqueo de Activos, dos Inventarios de Suministros, y doce Controles de Fotocopiado).

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Atender a los usuarios que visitan la institución para canalizar adecuadamente las solicitudes.	Atención del 100% de usuarios que visitan la institución, durante el año 2014.	Se ha atendido el 100% de los usuarios que han visitado la institución.
Realizar los trámites de registro contable y pago de cada uno de los compromisos adquiridos por la institución, así como las devoluciones de los dineros decomisados que hayan sido requeridas.	Realización de 1650 trámites de registro contable y pago de cada uno de los compromisos adquiridos durante el año 2014.	Se han realizado 1785 trámites de pago (incluyendo pagos por cheques, devoluciones de dinero decomisado, pagos por GTE, inversiones o reinversiones, devolución de dinero decomisado, registros de dinero comisado, y registros de dinero decomisado en dólares y en euros).

3.6 Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Concluir con el Estudio "Relación entre el Delito y el consumo de Drogas Licitas e Ilícitas en Adolescentes Infractores de la Ley, del Centro Penal Zurquí, en la Adolescencia temprana y media, durante el primer semestre del año 2014.</p>	<p>Estudio terminado a Noviembre del 2014</p>	<p>El estudio ya está listo, no será publicado sino hasta luego de que el equipo de estudiantes de enfermería de la UCR defiendan el documento como parte de su tesis de graduación a inicios del 2015.</p> <p>El estudio se planeó publicar en noviembre, pero por temas administrativos de la UCR la defensa del documento por parte de los estudiantes se trasladó a enero 2015.</p> <p>Se hace notar que el documento ya está listo, pero no puede ser publicado hasta febrero de 2015.</p>
<p>Concluir el Estudio "Consumo de Drogas Licitas e Ilícitas de las personas en condición de indigencia que utilizan los servicios del Hogar Dormitorio, San José, Costa Rica", para la toma de decisiones estratégicas y operativas en la institución.</p>	<p>Estudio terminado y publicado a Noviembre del 2014</p>	<p>El estudio ya está listo, no será publicado sino hasta que el equipo de estudiantes de enfermería de la UCR defiendan el documento como parte de su tesis de graduación a inicios de 2015.</p> <p>El estudio se planeó publicar en noviembre, pero por temas administrativos de la UCR la defensa del documento por parte de los estudiantes se pasó a enero 2015.</p> <p>Se hace notar que el documento ya está listo, pero no puede ser publicado hasta febrero de 2015.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Dar visualización mediática a la información contenida en los boletines estadísticos de control de la oferta y de egreso de pacientes en tratamiento.	Elaboración de un comunicado de prensa dirigido a los medios de comunicación para dar a conocer información contenidas en el boletín, en el segundo semestre del año 2014.	Durante el período se realizaron las gestiones para la confección de los respectivos comunicados de prensa, sin embargo, a la fecha la oficina de prensa del Ministerio de la Presidencia no da respuesta a las llamadas ni correos electrónicos que se han realizado.
Estudio denominado "Relación entre el Delito y el Consumo de Drogas en Mujeres Infractoras de la ley en el Centro Penal de Mujeres el Buen Pastor", con el fin de generar insumos para la toma de decisiones estratégicas y operativas en las instituciones vinculadas.	Publicación digital de la investigación antes de finalizar noviembre del 2014	El estudio fue publicado y presentado al Vice Ministro de Asuntos Penitenciarios.
Participar en la Encuesta Nacional de Tabaco con el Ministerio de Salud, brindando el cuestionario de prevalencia de uso y de drogas y contratando la empresa encuestadora.	Finalizado en 1er semestre 2014	Finalizado en 1er semestre 2014.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Planear y coordinar el Estudio sobre consumo de drogas en población adulta sentenciada (varones) a nivel nacional.	Metodología de investigación y marco muestral listo antes de noviembre del 2014	Marco muestral y metodología lista. Coordinación con el Ministerio de Justicia y Paz listo. Meta cumplida.
Actualizar y analizar al 2013 los cuadros y gráficos presentes en el estudio de "Incidencia de los homicidios dolosos atribuibles a la delincuencia organizada en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes del año 2000 al 2010"	Realización de la actualización y análisis del año 2011-12 del estudio mencionado.	El estudio solamente se va a actualizar hasta el año 2011 ya que los insumos del año 2012 no fueron entregados por la Unidad de Programas de Inteligencia. Los datos del año 2011 ya fueron procesados y tabulados. El documento se entregó a la DG del ICD en diciembre de 2014.
Brindar asesoría en el análisis estadístico, para apoyar el trabajo operativo de las unidades del ICD.	Atención de 1 (una) asesoría en el análisis estadístico en el segundo semestre de 2014.	Se brindó apoyo a la Unidad de Proyectos de Prevención para su encuesta a nivel nacional sobre tráfico de drogas en Colegios. También se dio apoyo a la Unidad de Planificación Institucional y a la Dirección General del ICD en la elaboración de documentos varios mediante la entrega de insumos.
Realizar un curso certificado por la Dirección General del Servicio Civil sobre manejo del programa Excel para análisis estadístico.	Realización de 1 (una) actividad de formación en el primer y segundo semestre de 2014.	Los cursos se realizaron tal y como se programó.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Compilar las estadísticas nacionales vinculadas con reducción de la oferta para actualizar las tendencias</p>	<p>Actualización de dos veces la estadística nacional vinculada con reducción de la oferta para actualizar las tendencias en el primer y segundo semestre del 2014.</p>	<p>Actualizaciones realizadas el 15 de enero, el 15 de abril, el 15 de Julio y el 15 de Octubre de 2014.</p>
<p>Elaborar boletines estadísticos cuatrimestrales con alertas y cifras sobre pacientes egresados de programas de tratamiento para difundir información actualizada entre funcionarios de entidades vinculadas al ICD y la población en general.</p>	<p>Elaboración de 1 boletín estadísticos con información sobre pacientes egresados de programas de tratamiento, en el segundo semestre del año 2014.</p>	<p>A la fecha este boletín no se ha realizado por no contar con la información actualizada por parte del IAFA.</p>
<p>Elaborar boletines estadísticos trimestrales con alertas y cifras de interés en control de la oferta para difundir información actualizada entre funcionarios de entidades vinculadas al ICD y la población en general.</p>	<p>Elaboración de 2 boletines estadísticos con información sobre control de la oferta y actividades conexas, en el segundo semestre del año 2014.</p>	<p>Se realizó un único reporte sobre pacientes egresados de tratamiento en ONG, mismo publicado en el Informe de Situación Nacional sobre Drogas, se subraya que no fue factible contar con información en tiempo y forma por parte del IAFA para el cumplimiento del resto de los boletines.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Elaborar el Informe de Situación Nacional sobre Drogas para que sirva como insumo para la toma de decisiones.	Elaboración y presentación de 1 (un) Informe de Situación Nacional sobre Drogas, en el primer semestre del año 2014.	Informe realizado y publicado en el Sitio WEB del ICD.
Compilar las estadísticas nacionales vinculadas con tratamiento a pacientes para actualizar las tendencias.	Actualización de dos veces la estadística nacional vinculada con tratamiento de pacientes para actualizar las tendencias en el primero y segundo semestre de 2014.	<p>La actualización de las estadísticas provenientes de pacientes en tratamiento en ONG efectuó en junio, ya que el IAFA no ha brindado información más reciente.</p> <p>Los datos provenientes de los Centros de Atención Integral, del Centro de Atención a Menores, y del Centro de Atención a Pacientes en San Pedro no se han enviado pese a que se han solicitado con insistencia al IAFA.</p> <p>La únicas actualizaciones que se pudieron realizar fueron a principios de año para el Informe de Situación con datos del año 2013 y en diciembre de 2014 cuando se actualizaron los datos hasta junio de 2014.</p>
Brindar los insumos necesarios para la adecuación de un sistema creado por Unidad de Informática (U.I.), para ser utilizado en la captura de la información.	Finalizado en 1er semestre 2014	Se finalizó en el mes de septiembre. El atraso se debió a temas ajenos al ICD como lo es el manejo de agendas de cada institución involucrada como la PCD y la Policía Penitenciaria.
Completar los cuestionarios emitidos por organismos internacionales con datos oficiales respecto al fenómeno de las drogas, para cumplir con los compromisos adquiridos en la normativa y directrices regionales e internacionales.	Llenado de al menos 3 (tres) cuestionarios emitidos por organismos internacionales en el segundo semestre del 2014.	<p>Se llenaron los siguientes cuestionarios:</p> <p>a) ARQ de Naciones Unidas; b) MEM de la CICAD OEA; c) Investigaciones en la Administración Pública del Estado de La Nación; d) NPS Questionnaire para la ONUDD; e) HONLEA Questionnaire para la ONUDD; f) Cuestionario de Actividades Científicas y tecnológicas del MICIT.</p>

3.7 Unidad de Informática

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Desarrollar aplicaciones de software para el ICD y las instancias externas afines, con el propósito de automatizar procesos de trabajo.	<p>Programación del 100% de SICORE Orquestador para la creación de la comunidad de inteligencia entre MSP/DATI, MSP/PCD, MH/PCRF, DIS, ICD/UPI, ICD/UIF e ICD/URC, el traslado inmediato de información entre policías y la atención automatizada de consultas.</p>	<p>Cumplimiento parcial (40% completado).</p> <p>Se determinaron los requerimientos del Orquestador para la instancia de la Unidad de Registros y Consultas, de acuerdo a la jefatura de esa Unidad.</p> <p>También se desarrolló el núcleo o procesos base del sistema, el módulo de autenticación, los repositorios de datos y pantallas de recolección de información.</p> <p>Se aclara que debido a la carencia de fuentes de datos externas vía servicios de conexión web, ha sido necesario el cambio del esquema de desarrollo original con los inminentes retrasos en el desarrollo del proyecto.</p>
	Migración a Web 100% SICORE-UIF	<p>Cumplimiento incompleto. 40% de avance.</p> <p>Se desarrolló la estructura base del sistema web que interactúa con SICORE, la totalidad el sistema no sea completado.</p>
	Migración a Web 100% SICORE-UPI	<p>Cumplimiento incompleto. 40% de avance.</p> <p>Se desarrolló la estructura base del sistema web que interactúa con SICORE, la totalidad el sistema no sea completado.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Migración a Web 100% SAB-URA.	<p>Cumplimiento incompleto. 70% de avance.</p> <p>Se desarrolló la estructura base del sistema web que interactúa con SICORE, los módulos de causas judiciales y se ha avanzado en los otros módulos que no han sido concluidos.</p>
	Programación del 100% del Sistema UAB Venta de Bienes Sistema de Inscripción de Participantes para la Compra de Bienes Decomisados y Comisados.	<p>Cumplimiento completo.</p> <p>Se realizaron los ajustes y mejoras solicitados por la URA.</p> <p>Está pendiente la puesta en marcha del sistema para su evaluación de parte de los usuarios de ese sistema.</p>
	Programación del 100% del Sistema de UIE-Portal. Sistema de Registro de Datos Estadística.	<p>Cumplimiento completo.</p> <p>En este sistema se registran todos los eventos de decomisos de drogas mayores y menores, realizados por la PCD y la Policía Penitenciaria.</p> <p>Se completó el desarrollo del sistema Web y se capacitó a funcionarios de la PCD y Policía Penitenciaria para su uso. El sistema ya está en producción.</p>
	Programación del 100% del Sistema de Mesa de Ayuda de Soporte y mantenimiento de Sistemas Informáticos.	<p>Cumplimiento incompleto, avance del 40% de éste.</p> <p>Los módulos de gestión de inventarios se están desarrollando de acuerdo a las necesidades de la Unidad de Informática, como parte de un proyecto de graduación universitaria en Ingeniería. Este sistema se ha retrasado para dar prioridad a otros proyectos de mayor urgencia e impacto Institucional.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Programación del 100% del desarrollo de PGAI/ Módulo de Programa de Gestión Ambiental Institucional	Cumplimiento completo. Se terminó el desarrollo de los módulos de reportes del sistema y se encuentra listo para su producción.
	Programación del 100% del desarrollo de SIGEVE/Sistema administración Vehículos	Cumplimiento completo. Se concluyó con el desarrollo del sistema de acuerdo a los requerimientos a la Unidad Administrativo Financiero y Transporte. El sistema ya está en producción.
Mantener y actualizar los productos de Software in house, para el óptimo funcionamiento de los mismos.	Implementación de 20 actualizaciones o mantenimientos al sistema SICORE-UIF	Cumplimiento completo. Se efectuaron 51 actualizaciones realizadas al sistema, debido a solicitudes de los consumidores del sistema y a requerimientos técnicos. Entre estas: Implementación de diversos reportes y estadísticas, modificaciones por cumplimiento al artículo 15 bis sobre sujetos obligados. Importación de datos requeridos por el equipo GAFISUD. Implementación de reportes en formato RTF, entre otros.
	Implementación de 10 actualizaciones o mantenimientos al sistema AGEPOL	Cumplimiento completo. Se realizó la desagregación de mapas a nivel de provincia, cantón y distritos, lo que permite realizar estadísticas georreferenciadas hasta este nivel. Además, se efectuaron cambios en el comportamiento de gráficos estadísticos para funcionar con listados de colores y se ha implementado diferentes gráficos de presentación estadísticos.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Implementación de 30 actualizaciones al sistema SIREH-Guardacostas-PCD	Cumplimiento sobrepasado, 50 actualizaciones realizadas a los diferentes módulos del sistema. Se desarrollaron los procesos de histórico de nombramientos de funcionarios. Se modificaron y agregaron los reportes requeridos por los interesados. El sistema está desarrollado en su totalidad.
	Implementación de 20 actualizaciones o mantenimientos al sistema RRAG-Gafisud	Cumplimiento sobrepasado, 40 actualizaciones realizadas. Se implementaron nuevos reportes. Además, se realizaron cambios importantes al módulo de foros, todas a solicitud de los interesados.
	Implementación de 10 actualizaciones o mantenimientos al sistema UIF-Directo	Cumplimiento sobrepasado, 20 actualizaciones realizadas. Se desarrollaron los módulos de carga o importación de datos de entidades y los módulos relacionados. También se modificaron diferentes reportes a solicitud de los usuarios.
	Implementación de 30 actualizaciones o mantenimientos al sistema Portal- ICD	Cumplimiento completo. 30 actualizaciones relevantes realizadas. Se realizaron los cambios solicitados en cuanto a nuevos reportes y ajustes de formularios.
	Implementación de 60 actualizaciones, mantenimientos de desarrollo o contenido al Sitio Web ICD	Cumplimiento parcial, 50 cambios o modificaciones realizadas solicitadas vía correo electrónico. Además, se incorporó el componente de eventos al Sitio Interno Portal ICD, Creación de ICD Informativo virtual que constituye un módulo de desarrollo completo que genera un sub-sitio. Sumado a esto, se capacitaron como usuarios editores a los miembros del Consejo Editor ICD Informativo.
	Implementación de 5 actualizaciones o mantenimientos al Sistema de Repositorio de Versiones de Sistemas del ICD	Cumplimiento sobrepasado, se efectuaron 10 actualizaciones. Además, se realizaron ajustes de seguridad y usabilidad del sistema.
	Implementación de 10 actualizaciones o mantenimientos al módulo de Encuestas en Línea para la Unidad de Desarrollo y Planificación Institucional.	Cumplimiento parcial, 4 actualizaciones realizadas. Las actualizaciones se realizan a solicitud de los usuarios del sistema. Este sistema no ha tenido solicitudes de cambios. (Proyecto solicitado por Don Guillermo Araya en su estadía en la Unidad de Planificación)

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Implementación de 30 actualizaciones o mantenimientos al sistema SAB de la Unidad URA.	<p>Cumplimiento parcial, 16 actualizaciones realizadas, entre ellas sobresalen: Reportes requeridos por Tesorería, importaciones de datos externos, cambios en los módulos de trámites, implementación del módulo de avalúos, importación y exploración de fotografías, implementación de búsquedas y otros.</p> <p>Se subraya que los cambios o actualizaciones se realizan a solicitud de los usuarios del sistema. Todas las solicitudes de cambios han sido realizadas.</p>
	Implementación de 30 actualizaciones o mantenimientos al sistema SIGMA-Plan Nacional.	<p>Cumplimiento completo.</p> <p>Se efectuaron: Modificación de la exploración del árbol de procesos, cambios a los módulos de evaluación de cumplimiento de metas, se modificaron los módulos de evaluación de riesgos, entre otros. Sumado a esto, se implementó el reporte de avances de actividades MAPO que requirió la modificación de varios módulos relacionados.</p> <p>Se aclara que los últimos dos meses del 2014 se le dio prioridad a este proyecto para adecuar a las nuevas necesidades para el POS 2015.</p>
	Implementación de 30 actualizaciones o mantenimientos al sistema SAB-Tesorería.	<p>Cumplimiento parcial, 17 actualizaciones realizadas, a saber: Modificación del módulo de depósitos, adecuación del sistema para el soporte de multimonedas, implementación de diferentes reportes solicitados por Tesorería.</p> <p>Se destaca que los cambios se realizan a solicitud de los usuarios. Todas las solicitudes han sido realizadas.</p>
	Implementación de 10 actualizaciones al Portal de Registro de Despacho de Medicamentos Controlados / Estadística.	<p>Este proyecto fue cancelado por la jefatura de la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas, quien deberá explicar dicha situación.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Implementación de 10 actualizaciones o mantenimientos al sistema UIF-Reportes Sistema de Registro de Sujetos Obligados.	Cumplimiento sobrepasado, 25 actualizaciones realizadas. Se puso en marcha la utilización de este sistema. Además, se realizaron los ajustes necesarios y se capacitaron a usuarios de la SUGEF y el ICD.
	Implementación de 10 actualizaciones o mantenimientos al sistema SIDOC Sistema de Gestión Documental	Cumplimiento sobrepasado, 20 actualizaciones realizadas. Se realizaron varios cambios como la modificación de la estructura de temas de documentos de dos a cuatro niveles, capacitación y ajuste de repositorios a las necesidades de la URA, Unidad de Precursores Químicos y de la Asesoría Legal. Además, se han desarrollado nuevos reportes.
	Registrar los sistemas AGEPOL, SICORE, SIDOC, SIGMA, UIF-Directo, RRAG-Gafisud, SIREEM, URC-Portal en el Registro de propiedad intelectual.	Cumplimiento completo. Los sistemas ya han sido registrados en el Registro Nacional, Derechos de Autor.
Actualizar las Bases de Datos de fuentes externas, para adecuarlas a los requerimientos de los sistemas internos de la institución.	Realización de 10 actualizaciones a la BD de fuentes externas en ICD- Acceso	Cumplimiento incompleto, 9 actualizaciones realizadas. Se aclara que las actualizaciones a esta base de datos se realizan con datos externos facilitados por la Unidad de Registros y Consultas de forma periódica. Todas las solicitudes de actualización se han realizado satisfactoriamente.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Brindar mantenimiento a la infraestructura tecnológica institucional, soporte y asesoramiento a usuarios para el óptimo funcionamiento y aprovechamiento de los sistemas	Realización de 1600 actividades de soporte y asesoramiento a usuarios.	Cumplimiento parcial, 1374 actividades de soporte realizadas, de acuerdo a las bitácoras de registro de actividades de soporte. Se aclara que en este instrumento, no se registran las actividades de soporte subyacentes y complementarias. La disminución de estas actividades supone una mayor expertise de parte de los usuarios en el uso de la tecnología.
	Realización de 1 mantenimiento preventivo y correctivo a estaciones de trabajo.	Cumplimiento completo. Se realizó el mantenimiento preventivo de todas las estaciones en uso en todas las Unidades Organizacionales excepto la UIF, debido a que en esta Unidad se reemplazaron todas las estaciones de trabajo por modelos nuevos en el mes de junio de 2014.
	Realización de 3 mantenimientos preventivo y correctivo de servidores, equipos de comunicación y seguridad.	Cumplimiento sobrepasado ya que se realizaron 2 mantenimientos preventivos a servidores y 3 a comunicaciones. También, se mejoró la conectividad y seguridad de frente a la infraestructura de red institucional reemplazando el firewall principal por un modelo con mejores prestaciones y mayor soporte de conectividad.
	Realización de 48 respaldos de datos Institucionales.	Cumplimiento completo. Se realizaron 48 respaldos de los datos de las diferentes unidades organizaciones de la Institución, alojados en los servidores de archivos institucionales. Dichos respaldos fueron grabados en cintas magnéticas y almacenadas en una caja de seguridad fuera de las instalaciones del ICD.
	Realización de 4 respaldos de servidores virtuales y prueba de recuperación.	Cumplimiento parcial ya que se realizaron 2 respaldos de servidores virtuales. Debido a la recarga de funciones a causa de la ausencia de 2 funcionarios de la Unidad incluyendo la jefatura, además de la carencia de medios de almacenamiento de alta capacidad, lo que se solucionó a finales de setiembre con la adquisición de medios, y la contratación de 2 nuevos funcionarios en el segundo semestre del año.
Coordinar el desarrollo de la aplicación SIREEM, para asegurar la implementación del módulo de radares.	Coordinación del Desarrollo de SIREEM, (Mediante Reuniones Guardacostas-ICD-Costa Rica Por Siempre)	Cumplimiento completo. En el primer semestre el proyecto sufrió un retraso importante debido a insatisfacción de Costa Rica por Siempre como financiador del desarrollo, por los pocos avances en la adquisición de los radares. En el segundo semestre el proyecto se continuó con el desarrollo de módulos administrativos solicitados por Guardacostas de común acuerdo con Costa Rica Por Siempre. Los módulos de administración de radares está a la espera de que esos dispositivos sean adquiridos he instalados. El rol de la UI en el proyecto es de coordinador del desarrollo del sistema lo cual se ha cumplido a cabalidad.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Capacitar y actualizar a los usuarios de los sistemas desarrollados in house de aplicación específica y a los usuarios internos de herramientas de aplicación ofimática, para asegurar el correcto uso y máximo aprovechamiento de estas herramientas.</p>	<p>Realización de 1 capacitación en ofimática intermedia.</p>	<p>Sin cumplir. Esta capacitación se debió cancelar debido a que la persona encargada de realizarla fue incapacitada. Lamentablemente no se contó con suficiente personal como para reasignar el compromiso a otro funcionario.</p>
	<p>Realización de 2 capacitaciones formales o actualización a usuarios del sistema SICORE.</p>	<p>Cumplimiento completo. Se efectuaron 2 capacitaciones formales a funcionarios de la Policía de Fronteras, Guardacostas, CCSS, Policía Penitenciaria y Servicio de Vigilancia Aérea, en el uso del Sistema SICORE.</p>
	<p>Realización de 4 capacitaciones o actualizaciones a usuarios de AGEPOL.</p>	<p>Cumplimiento parcial. Se efectuó 1 actividad de actualización de conocimientos y uso del sistema AGEPOL a funcionarios de la DIPOL debido a cambios realizados al sistema. El sistema no sufrió cambios importantes que requirieran la realización de más capacitaciones.</p>
	<p>Realización de 2 capacitaciones o actualizaciones a usuarios de URC-Portal.</p>	<p>Cumplimiento completo. Se han realizado 4 sesiones de actualización de conocimientos debido a cambios y 1 capacitación de usuarios del URC portal.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Realización de 2 capacitaciones a usuarios de SIGMA-Presidencia y Fiscalía	<p>Cumplimiento parcial. Se realizó la presentación del Sigma a Gobernación, se implementó un sitio en línea para sus pruebas, quedó pendiente la solicitud de licencia para uso del sistema. En Presidencia se realizó la presentación a los nuevos encargados del área de Planificación y los que consideraron que el esquema del sistema no se ajusta a la metodología de riego que llevan ellos.</p> <p>A la fecha, el contrato de licenciamiento de SIGMA para Gobernación ya está elaborado, está pendiente remitir ese documento a esa dependencia para su revisión-aceptación y firma.</p>
	Realización de 4 capacitaciones o actualización de conocimientos en SIGMA-Plan Nacional	<p>Cumplimiento sobrepasado.</p> <p>Se realizaron 5 sesiones de actualización de conocimientos a usuarios internos, todas a solicitud de los interesados.</p>
Revisar y actualizar la documentación reglamentaria de la Unidad de Informática.	Realización de 2 Revisiones y actualizaciones de Manuales de procedimientos, estándares, reglamentos y formularios de la Unidad de TI.	<p>Cumplimiento completo.</p> <p>Se revisaron las bitácoras y formularios de reporte de incidencias, de movimiento de equipos, de inventarios y se adecuaron a las nuevas necesidades. Se diseñó el formulario de avalúos de activos informáticos. Se generó el plan de desarrollo de un sistema de automatización de formularios con el objetivo de agilizar los procesos y eliminar el uso de papel, proyecto para el 2015.</p>
Participar y apoyar en las gestiones de implementación del sistema de automatización de procesos de la Unidad de Precursores, para asegurar el correcto funcionamiento del mismo y posterior mantenimiento.	Realización de 2 capacitaciones a usuarios de SIGMA-Presidencia y Fiscalía	<p>Cumplimiento parcial.</p> <p>Se realizó la presentación del Sigma a Gobernación, se implementó un sitio en línea para sus pruebas, quedó pendiente la solicitud de licencia para uso del sistema. En Presidencia se realizó la presentación a los nuevos encargados del área de Planificación y los que consideraron que el esquema del sistema no se ajusta a la metodología de riego que llevan ellos. _A la fecha el contrato de licenciamiento de SIGMA para Gobernación ya está elaborado, está pendiente remitir ese documento a esa dependencia para su revisión-aceptación y firma.</p>
	Realización de 4 capacitaciones o actualización de conocimientos en SIGMA-Plan Nacional	<p>Cumplimiento completo.</p> <p>Se realizaron 5 sesiones de actualización de conocimientos a usuarios internos, todas a solicitud de los interesados.</p>

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
	Realización de 2 Revisiones y actualizaciones de Manuales de procedimientos, estándares, reglamentos y formularios de la Unidad de TI.	Cumplimiento completo. Se revisaron las bitácoras y formularios de reporte de incidencias, de movimiento de equipos, de inventarios y se adecuaron a las nuevas necesidades. Se diseñó el formulario de avalúos de activos informáticos. Se generó el plan de desarrollo de un sistema de automatización de formularios con el objetivo de agilizar los procesos y eliminar el uso de papel, proyecto para el 2015.
Elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la Unidad de Informática del ICD.	Elaboración del 60% del Plan Estratégico de TI.	Cumplimiento incompleto, 15% concluido. Se ha realizado el análisis de la infraestructura tecnológica (hardware y software), se ha determinado el estado actual y se está desarrollando la estrategia de mejora. Debido a la carencia de personal durante este año, algunos proyectos como este, se vieron afectados y retrasados.

3.8 Unidad de Asesoría Legal

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Efectuar gestiones jurídicas con la finalidad de coadyuvar en la gestión administrativa del Instituto dentro del principio de legalidad.	640	En el periodo se han efectuado 723 gestiones jurídicas relacionadas con el accionar institucional. Las gestiones jurídicas desarrolladas fueron: asistencias judiciales, investigaciones preliminares, resoluciones administrativas, reclamos administrativos, certificaciones de personería, reuniones de asesoría con las distintas dependencias del ICD, asesoría en la Comisión de Reclutamiento y Selección de Personal, participación asesora en mesas de trabajo del Diagnóstico Nacional de Riesgo, participación en la elaboración y llenado de formulario de la evaluación mutua del GAFILAT, representación del ICD en audiencias preliminares y juicios judiciales en los tribunales de tránsito y contencioso administrativo, entre otras.
Desarrollar acciones formativas a lo interno del ICD y otras instituciones nacionales, sobre la normativa vinculante, para su conocimiento y efectiva aplicación.	100% de las solicitudes recibidas	Dentro del periodo se han efectuado 4 acciones formativas, esfuerzo que evidencia el 100% de cumplimiento de la meta establecida. Las acciones emprendidas se dirigieron:: 1. Al Comité de Oficiales de Cumplimiento de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras; 2. A los Asesores Jurídicos de la Contraloría General de la República, 3. A los funcionarios de la entidad Bac San José, 4. A los funcionarios Judiciales.
Elaborar y actualizar las propuestas de reforma a la normativa vigente, para ajustarla a los convenios, las recomendaciones internacionales y a la realidad institucional y nacional.	100% de las solicitudes recibidas	En el año s actualizó el 100% de las propuestas de reforma normativa, a saber: 1. Reforma a la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública. 2. Reforma a varios artículos de la Ley N° 8204. 3. Reglamento de Auditoría Interna del ICD. 4. Reglamento de Informática.
Efectuar gestiones jurídicas vinculadas con la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento para asegurar el cumplimiento normativo de las compras públicas.	100% de las solicitudes recibidas	En 2014 se atendieron 23 gestiones jurídicas vinculadas con contrataciones administrativas, tanto en la elaboración de contratos, como refrendos, revisión de carteles y ofertas. El citado esfuerzo permitió cubrir el 100% de las solicitudes efectuadas por la Proveeduría Institucional.

3.9 Unidad de Programas de Inteligencia

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Ofrecer colaboración a aquellos actores que lo soliciten, para el cumplimiento de los objetivos por éstos trazados.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas durante el periodo.	<p>Durante el periodo se atendieron el 100% de solicitudes ingresadas a la UPI según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se colaboró con la URA en la ubicación de 16 bienes muebles e inmuebles, en todo el territorio nacional y en 4 revisiones físicas vehiculares de señas y marcas. b) Se realizó el estudio de mercado sobre la “Casa del Palidejo”, solicitado por la URA. c) Se colaboró con Recursos Humanos en el Estudio de Vida y Costumbres de 18 oferentes. d) Se colaboró con la Fiscalía Adjunta de Narcotráfico, en la incorporación de datos y diagramación de un caso de Delincuencia Organizada.
Diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar proyectos afines a la ley 8204 y sus reformas, con apoyo de la herramienta SICORE, según corresponda.	A diciembre de 2014 se habrán diseñado y empezado a ejecutar los proyectos de referencia.	<p>En el periodo se avanzó en las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> e) “Incidencia de los homicidios dolosos atribuibles a la delincuencia organizada en la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes año 2011-2012”, se hizo entrega de los datos correspondientes a 2011. Queda pendiente la entrega de información 2012. f) “Análisis de sentencias por criminalidad organizada 2012-2013”, se hizo entrega al MP del Plan del Proyecto y se inició con la recolección y análisis de la información. g) “Aportando a la Seguridad y Paz Social desde lo local”, se realizaron acercamientos y se participó en reuniones con los Gobiernos Locales de Santo Domingo de Heredia, Cartago y Escazú. h) “Actualización del diagnóstico situacional de ONGs nacionales e internacionales dedicadas al tratamiento y rehabilitación de personas en estado de dependencia de drogas proactivas y su estado actual en el país, Pacífico Norte”, se hizo entrega del informe final sobre la actualización del diagnóstico. i) “Control de tráfico transfronterizo”, se realizó el acercamiento con la Policía de Fronteras, se aprobó el proyecto y se inició con el diseño de la plantilla para el levantamiento de información insumo en la labor de análisis.

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Coordinar los programas y proyectos del eje de reducción de la oferta del Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, para cumplir con la política de Estado definida en esta materia.</p>	<p>Coordinación para la ejecución del 100% de las actividades definidas para el periodo 2014, en el marco de las iniciativas del eje de reducción de la oferta.</p>	<p>Durante el período, se inició con la coordinación interinstitucional necesaria para arrancar cada una de las iniciativas del Eje Estratégico dirigido a Reducir la Oferta de Drogas en el país del Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. Las iniciativas de referencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) “Dispositivo interinstitucional para la seguridad y prevención del delito, en la Vertiente del Caribe”. b) “Rescatando los espacios públicos en nuestras comunidades” c) “Control de Tráfico Transfronterizo” <p>Se subraya que los tres proyectos están incluidos en el SIGMA, y se han realizado las reuniones y las gestiones necesarias para la ejecución óptima de los mismos.</p>
<p>4.1. Apoyar en la capacitación sobre SICORE a los entes que así lo requieran, para que conozcan la herramienta, la utilicen y obtengan la licencia de funcionamiento.</p>	<p>Apoyar al 100% las capacitaciones sobre el sistema SICORE, a diciembre 2014.</p>	<p>En 2014 se otorgaron el 100% de las capacitaciones solicitadas durante el año, mismas sobre el SICORE y dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Funcionarios de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional. b) Funcionarios del Servicio de Vigilancia Aérea y Policía Penitenciaria.

3.10 Unidad de Planificación Institucional²

Objetivo	Meta anual	Acciones emprendidas en el periodo
Coordinar el proceso de aplicación del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI-ICD), en todas las unidades de la institución, con el fin de que se logren los objetivos institucionales con un control efectivo y eficiente de sus riesgos asociados.	Coordinación la aplicación del SEVRI-ICD en el 100% de las unidades del ICD, en el año 2014.	En el 2014 y en la Etapa de Formulación del SEVRI-ICD 2014, se coordinó con el 100% de las Unidades, la implementación del Sistema por parte la Unidad de Planificación.
Coordinar el proceso de aplicación de la Autoevaluación de Control Interno, en todas las unidades del ICD, con el fin de cumplir con la Ley 8292.	Coordinación de la aplicación de la Autoevaluación de Control Interno en todas las unidades del ICD, en el año 2014.	En el período, el 100% de las Unidades realizaron el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.
Elaborar la Memoria Institucional 2013 con el propósito de cumplir con el Artículo 107, Sección I de la Ley N° 8204.	Elaborar la Memoria Institucional 2013.	A la fecha no se ha iniciado con el proceso de elaboración de la Memoria Institucional año 2013, por priorizar otras tareas por encima de ésta.
Dar seguimiento a la actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos de cada unidad del ICD, para normalizar y documentar la gestión institucional.	Atención del 100% de las modificaciones presentadas por las jefaturas de cada unidad, relacionadas con los Manuales de Procesos y Procedimientos	En el período se recibieron solicitudes para ajustar los procesos en varias Unidades del Instituto, a saber: la Unidad Administrativo Financiero, la Unidad de Programas de Inteligencia, la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras. Se subraya que todos los requerimientos fueron atendidos oportunamente.

² Durante el período se trabajó en el proceso de actualización del Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en la formulación y reformulación de diversas iniciativas institucionales y nacionales, en la actualización del SIGMA, en la elaboración de los Informes de Fin de Gestión del Sr. Carlos Alvarado (dos versiones) y la Srita. Bernardita Marín, entre otras actividades asignadas por la DG del ICD.

Objetivo	Meta semestral	Acciones emprendidas en el periodo
<p>Coordinar técnicamente la gestión de programas y los proyectos del Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PND) 2013-2017, con el propósito de que todos los ejes estratégicos del plan cumplan y cubran con el marco filosófico del mismo.</p>	<p>Coordinación en la etapa de gestión el 100 % de los programas y proyectos del PND 2013-2017, en el año 2014.</p>	<p>En el período se monitoreó el 100% de los Programas y Proyectos de todos los Ejes Estratégicos incluidos en el SIGMA.</p> <p>Aunado a este esfuerzo, se procedió durante el período a la actualización de algunas de estas iniciativas, en respuesta a solicitudes presentadas por los Coordinadores Nacionales de los Ejes Estratégicos del Plan Nacional de referencia.</p>
<p>Elaborar informes de gestión para cumplir con la rendición de cuentas institucional, solicitados por los Coordinadores del Sector Seguridad y el Ministerio de Hacienda.</p>	<p>Elaborar 2 informes de gestión institucional en el primer semestre del 2014.</p> <p>Elaborar 2 informes de gestión institucional en el segundo semestre del 2014.</p>	<p>Se han elaborado y entregado en tiempo y forma la totalidad (4) de Informes Institucionales que reflejan el quehacer estratégico y operativo sustantivo del ICD en el marco del Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, así como, de la Programación Operativo Sustantiva Institucional, mismos exigidos por las instancias supervisoras nacionales.</p>

ANEXOS

ANEXO N° 1
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
(APROBADO EN LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL DÍA 25-09-07)

